



## **II. CARGOS ACADÉMICOS**

**Resolución rectoral, de 9 de febrero de 2021, por la que se nombra Directora de la Unidad para la Igualdad de la Universidad de Sevilla a la Dra. Rosa Casado Mejía.**

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el artículo 20.o) del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. Rosa María Casado Mejía, Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Enfermería, adscrita al Departamento de Enfermería de esta Universidad, Directora de la Unidad para la Igualdad de la Universidad de Sevilla, con efectos del día 9 de febrero de 2021.

La profesora Casado Mejía está acogida al régimen de dedicación a tiempo completo, según disponen las normas complementarias del Acuerdo de Junta de Gobierno 6/JG/6/2/89, complementado por el Acuerdo 12/JG/26/4/89.

EL RECTOR,  
Miguel Ángel Castro Arroyo.

---

\*\*\*